



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE 10 DE FEBRERO DE 2022

En Los Ramos, Murcia, a diez de febrero de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y ocho minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D^a Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Marina Navarro Latorre (Presidente)

D^a Esther López Muñoz

D^a Fabiola Navarro Martínez (Ausente)

D. Juan Miguel Marcos Jimenez

D^a Cristina Pérez Seguí

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a Rebeca Miñano Yepes (Ausente)

D^a María Dolores Vera Carrillo (Ausente)

D^a María del Carmen Martínez Cánovas (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D Bernardo Arredondo Abenza (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Proposiciones de la Presidente

Proposición de la Presidente de la Junta sobre Utilización de las Instalaciones Deportivas La Peñeta en Los Ramos

La Presidente de la Junta toma la palabra para dar lectura a la Moción indicando que la Junta Municipal de Los Ramos siempre ha apostado por la promoción de deportes en la Pedanía, en este caso se quiere trabajar con los niños y niñas de la pedanía de Los Ramos con edades comprendidas entre los 3 y 12 años de edad en la disciplina de fútbol base. Comenta que se dispone de voluntarios y miembros del Club de Fútbol Los Ramos para realizar dicha actividad. Por lo cual se quiere solicitar el uso de las instalaciones deportivas La Peñeta, puesto que se necesita disponer de un espacio público para poder realizar entrenamientos y partidos de fútbol con los niños y niñas, y poder hacer uso de todas las instalaciones durante los días: Lunes, de 16:30 a 19:30 horas; Martes, de 16:30 a 19:30 horas; y Jueves, de 16:30 a 19:30 horas. Para realizar partidos amistosos o campeonatos con otras escuelas y clubes de nuestro municipio, puede que también se deba hacer uso de las instalaciones sábados o domingos que dichas



instalaciones estén disponibles. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Solicitar el uso de las Instalaciones Deportivas La Peñeta, puesto que necesitamos disponer de espacio público para poder realizar entrenamientos y partidos de fútbol con los niños y niñas, y poder hacer uso de todas las instalaciones durante los días que detallaremos a continuación. Los días que necesitamos las Instalaciones y los horarios serían los siguientes: Lunes de 16:30 a 19:30 horas, Martes de 16:30 a 19:30 horas, y Jueves de 16:30 a 19:30 horas. Para realizar partidos amistosos o campeonatos con otras escuelas y clubes de nuestro municipio, puede que también debamos hacer uso de las instalaciones cualquier sábado o domingo que dichas instalaciones estén disponibles. Votos Emitidos 4, Votos a Favor 4, los 4 del Grupo Socialista.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
La Presidente de la
Junta Municipal de Los Ramos,

En Los Ramos, a 10 de Febrero de 2022
El Secretario-Administrador de la Junta
Municipal,

Dª Marina Navarro Latorre

D. Jesús Valverde García